

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA L&V ASESORES EN COMUNICACION POLÍTICA Y PÚBLICA S.A

Presente.

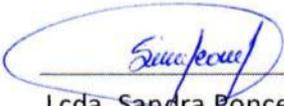
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y revestida de la autoridad conferida por ustedes, en mi calidad de Comisaria de la Compañía de **L&V ASESORES EN COMUNICACION POLÍTICA Y PÚBLICA S.A**, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

Se ha procedido a la revisión de la documentación de trabajo y respaldo de la Administración por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015. La compañía durante el ejercicio económico antes indicado no ha realizado actividad operativa ni económica alguna.

Mi labor se ha enmarcado a revisar el Estado Financiero del año 2014, encontrando en dicho documentos solamente la cuenta de integración de capital, misma que presentan razonabilidad en sus cifras, en lo que a libros de Acciones y Accionistas se refiere, debo manifestar que se encuentran bien llevados, al igual que el libro de Actas.

Atentamente,



Lcda. Sandra Ponce M

COMISARIA DE L&V